

## **MEMORIA TÉCNICA**

### **SERVICIO DE DESMALEZADO EN ÁREAS VERDES, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE CANALES**

El Servicio consiste en ejecutar una serie de tareas diferenciadas propendientes a que las Áreas Verdes Públicas Urbanas se mantengan regularmente en buenas condiciones de higiene, salubridad y seguridad para el mejoramiento sustancial de la calidad de vida de los Sres. Contribuyentes.

Cabe destacar que el siguiente contrato tiene una vigencia de 1 (un) servicio.

Fundamentado por las políticas de emergencias contra la lucha sanitarias que transmiten los mosquitos, aedesaegyptis, es necesaria la intensificación de limpieza de espacios verdes y canales con el objeto de erradicar el vector de contagio de las enfermedades como ser dengue, zika, chikungunya, que mediante **Ley N° 27.541** y Norma que fuese aplicada a nivel local mediante **Ordenanza N° 16.352**

#### **OBJETO DE LA OBRA:**

La presente obra se encarará con el objeto de mejorar el funcionamiento del sistema de desagües pluviales de los barrios aledaños, mediante la limpieza y retiro de escombros a lo largo de la traza del canal.

Estos trabajos son necesarios para la correcta evacuación de las aguas pluviales que anegan esta zona de la Ciudad de Salta en la temporada estival, deteriorando las calzadas y dificultando el desplazamiento de los vecinos.

#### **UBICACIÓN:**

La presente obra se encuentra ubicada, **SOBRE CALLE CAPITANES DE GUEMES HASTA RUTA 26.**

#### **DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:**

La presente contratación comprende la realización de los distintos ítems cotizados en las cantidades que sea necesaria para un correcto funcionamiento del servicio u obra que se trate.

Limpieza de solera de canal de drenaje, movimiento de suelo de material sedimentado y accesos irregulares. Retiro de escombros con máquina y/u otros sistemas convenientes de acuerdo a la situación que se presente. Se incluye un desmalezado de mantenimiento de un área pequeña a ambos márgenes del canal abierto.

Las tareas mencionadas se ejecutarán sobre 1404 metros lineales de canal sin revestir, según las indicaciones que oportunamente se efectúen la Inspección de Obra, en caso de ser necesarias de acuerdo a las especificaciones técnicas que acompañan el presente pliego, procurando, que según sea caso y sus condicionantes, no dañar el revestimiento del canal, los taludes de piedra y las veredas existentes.

**LISTADO DE LOS ITEMS DE LA OBRA:**

El Oferente deberá analizar el presupuesto de la obra dentro de la nómina de ítems que se detallan más abajo. La mención de las tareas y/o de los materiales detallados en cada uno de ellos no es excluyente de todo otro trabajo necesario para que la obra quede terminada en perfecto estado de funcionamiento y a entera satisfacción de la Inspección y de las normas vigentes.

**Ítem 1) Retiro de escombros con máquina y perfilado de sección trapecial del Canal. (\$/m3)**

Este ítem comprende la ejecución de los trabajos a máquina de limpieza, perfilado, nivelación y retiro de residuos sólidos, escombros en la superficie correspondiente a la solera del canal, según está delimitada y/o según indicaciones de la Inspección, incluye nivelación del terreno, remoción de todo material de desecho (orgánico e inorgánico) producto de esta tarea, retiro de material extraído con la máquina adecuada y transporte hasta el vertedero San Javier, o el lugar indicado por la Inspección, se procurará recupero de la sección del canal, en la mayor amplitud que fuera posible y por toda otra tarea previa o posterior que derive de este ítem.

**Ítem 2) Desmalezado y limpieza de márgenes y taludes a mano. (\$/m2)**

Este ítem comprende la ejecución de los trabajos a mano de limpieza, perfilado, nivelación y desmalezado en la superficie correspondiente a taludes y veredas del Canal, según está delimitada y/o según indicaciones de la Inspección, incluye corte de malezas, desraizados, retiro de arbustos, nivelación del terreno, remoción de todo material de desecho (orgánico e inorgánico) producto de esta tarea, retiro de material extraído y transporte hasta el vertedero San Javier, o el lugar indicado por la Inspección y toda otra tarea previa o posterior que derive de este sistema.

**EQUIPO MÍNIMO:**

El equipo mínimo necesario para realizar los trabajos previstos en el presente pliego serán:

Camión volquete 6m3	1	
Pala Cargadora 140 HP	1	
Motoguadaña	1	
Herramientas menores		Cantidad Necesaria s/Plan de Trabajo

El equipo y demás implementos usados para dichos trabajos deberán ser especificados por el proponente.

Si durante el desarrollo de los trabajos se observaren deficiencias o mal funcionamiento de los equipos, éstos deberán ser reemplazados en forma inmediata.

**Los equipos solicitados deberán estar en buen estado de funcionamiento y su antigüedad deberá ser inferior a los 10 años.**

**PLAZO DE EJECUCIÓN:**

Se establece un plazo de ejecución de 30 (treinta) días corridos contados a partir de la fecha del Acta de Inicio de Obra.

**PLAZO DE GARANTÍA:**

Para la presente obra se establece un Plazo de Garantía de 1 (un) año a partir del Acta de Recepción Provisoria.

**PRESUPUESTO OFICIAL:**

El presupuesto oficial de la presente obra asciende a la suma de: **\$13.000.000,00 (TRECE MILLONES DE PESOS)**  
**Mes Base: JULIO/2024**

**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA****SECRETARIA DE AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS**

EXPEDIENTE N°:

OBRA: LIMPIEZA SOBRE CALLE CAPITANES DE GÜEMES HASTA RUTA 26.

UBICACIÓN: ES RUTA 26 DESDE ROTONDA CON AV. ENNIO PONTUSSI POR ENTRADA  
CALLE CAPITANES DE GÜEMES.

ORIGINAL

F O R M U L A R I O      P R O P U E S T A

Señor  
INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SALTA  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.-

El/los que suscribe/n, ha/n examinado el terreno, los planos, cómputos métricos, Pliegos de Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y Generales relativos a la Obra indicada en el título y se compromete/n a realizarla en un todo de acuerdo con los mencionados documentos que declara/an conocer en todas sus partes, ofreciendo ejecutar la Obra correspondiente por el precio total que se consigna más abajo y según el siguiente detalle:

Nº	ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Retiro de escombros con máquina y perfilado de sección trapezoidal del Canal	m3	2808		

IMPORTE TOTAL: \$ \_\_\_\_\_ (en números)

SON PESOS: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ (en letras)

**MES BÁSICO:** \_\_\_\_\_

**MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:** \_\_\_\_\_

**PLAZO DE EJECUCION:** \_\_\_\_\_

**PLAZO DE GARANTÍA DE LA OBRA:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Domicilio Real – Legal

\_\_\_\_\_  
Lugar y Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma y sello del Asesor Técnico

\_\_\_\_\_  
Firma y sello del Proponente

**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA****SECRETARIA DE AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS**

EXPEDIENTE Nº:

OBRA: LIMPIEZA SOBRE CALLE CAPITANES DE GÜEMES HASTA RUTA 26.

UBICACIÓN: ES RUTA 26 DESDE ROTONDA CON AV. ENNIO PONTUSSI POR ENTRADA  
CALLE CAPITANES DE GÜEMES.

---

**DUPLICADO****F O R M U L A R I O      P R O P U E S T A**Señor  
INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SALTA  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.-

El/los que suscribe/n, ha/n examinado el terreno, los planos, cómputos métricos, Pliegos de Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y Generales relativos a la Obra indicada en el título y se compromete/n a realizarla en un todo de acuerdo con los mencionados documentos que declara/an conocer en todas sus partes, ofreciendo ejecutar la Obra correspondiente por el precio total que se consigna más abajo y según el siguiente detalle:

Nº	ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Retiro de escombros con máquina y perfilado de sección trapecial del Canal	m3	2808		

IMPORTE TOTAL: \$ \_\_\_\_\_ (en números)

SON PESOS: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ (en letras)

**MES BÁSICO:** \_\_\_\_\_

**MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:** \_\_\_\_\_

**PLAZO DE EJECUCION:** \_\_\_\_\_

**PLAZO DE GARANTÍA DE LA OBRA:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Domicilio Real – Legal

\_\_\_\_\_  
Lugar y Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma y sello del Asesor Técnico

\_\_\_\_\_  
Firma y sello del Proponente